



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° *287*

Exp. 2022-25-3-007053

Montevideo, **03 JUL, 2023**

ASUNTO: Resolución N°1431/023, Acta N°20 del 21 de junio de 2023 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso reiterar el gasto objeto de observación por parte del Tribunal de Cuentas relacionado con lo dispuesto por Resolución N°1097 de fecha 24 de marzo de 2023, rectificativa de la Resolución N°73 del 23 de enero de 2023 de la Dirección General de Educación Secundaria, en el marco de la Licitación Pública N°9/2022

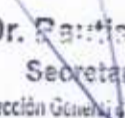
CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia al presente Acto Administrativo.

Comuníquese, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal y al Departamento de Adquisiciones y Suministros (Licitaciones).

Cumplido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria